

c) Forma: Concurso público.

4. Tipo de licitación: 321.902 euros.

5. Garantía provisional: 6.438,04 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Sección de Contratación.

b) Domicilio: Avda. Carlos III, s/n. Isla de la Cartuja.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 954 480 250.

e) Telefax: 954 480 293.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de proposiciones; que si fuera sábado, se entenderá el siguiente día hábil.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación: Grupo U; Subgrupo 7; Categoría C.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite: Ocho días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar: Las proposiciones, que estarán redactadas en Castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse con lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Gerencia de Urbanismo, sito en Avda. Carlos III, s/n, Recinto de la Cartuja. Sevilla, 41092.

d) Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones; salvo que fuese sábado, en cuyo caso lo será al siguiente hábil.

10. Otras informaciones: Durante el plazo de cuatro días contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, a los efectos de posibles reclamaciones en la Sección de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 21 de abril de 2004.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

ANUNCIO de rectificación de error material en anuncio de concurso público núm. 974/04 (Expte. núm. 7/04). (PP. 1360/2004).

Habiéndose constatado error material en el anuncio de concurso público núm. 974/04, del expediente 7/04, de la Sección de Contratación de Obras y Servicios del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Sevilla, publicado en BOJA núm. 68, de 7 de abril de 2004, se procede a la rectificación de la clasificación exigida del siguiente modo:

En el punto 2. Expte.: 7/04, de Contrat. de O. y S., se rectifica la letra d) relativa a la clasificación, con el siguiente contenido: Donde dice Categoría D, debe decir Categoría B.

Rectificado el error, se amplía el plazo de presentación de ofertas que será de 15 días naturales a contar del siguiente a la publicación de este anuncio de rectificación en el BOJA.

Sevilla, 22 de abril de 2004.- El Secretario General, Venancio Gutiérrez Colomina.

EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 22 de abril de 2004, por la que se anuncia la contratación de consultoría y asistencia por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes: Redacción del proyecto de lonja en el Puerto Pesquero de Marbella (Málaga). (PD. 1394/2004).

1. Entidad adjudicadora.

a) Empresa Pública de Puertos de Andalucía.

Dirección: Avda. República Argentina, 43 acc., 2.ª (Sevilla); C.P.: 41011. Tfno.: 955 007 200; Fax: 955 007 201. Dirección Internet: www.eppa.es

b) Número de expediente: 2004/000036-RMM407.

2. Objeto del contrato:

a) Título: Redacción del proyecto de lonja en el Puerto Pesquero de Marbella (Málaga).

b) Lugar de ejecución: Marbella Pesquero.

c) Plazo de ejecución: 225 días.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación: Noventa y cuatro mil trescientos siete euros (94.307,00 euros).

5. Garantías. Provisional: Mil ochocientos ochenta y seis euros con catorce céntimos (1.886,14 euros).

6. Obtención de documentos e información.

a) En el Registro General de EPPA, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

7. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de Ofertas.

a) Hasta las 14,00 horas del vigésimo primer día (21) natural, a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en BOJA. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente distinto a los anteriores.

b) Lugar de presentación: En el Registro General de EPPA, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

9. Apertura de ofertas: Quince días naturales después del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el primer día hábil posterior distinto a los anteriores. A las 12,00 horas, en la sede legal de EPPA.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de abril de 2004.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

EMPRESA PUBLICA PARA EL DESARROLLO AGRARIO Y PESQUERO DE ANDALUCIA, SA

ANUNCIO de contratación de suministro de productos fitosanitarios para la aplicación aérea en la Campaña contra la Mosca del Olivo en Andalucía (Expte. 91844/3). (PD. 1395/2004).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa- Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Jurídico y de Contratación.

c) 2. Número de expediente: 91844/3.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Suministro de productos fitosanitarios para la aplicación aérea en la Campaña contra la Mosca del Olivo en Andalucía.

b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.

c) Plazo de ejecución: Hasta el 30 de noviembre de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación:

b) Procedimiento:

c) Forma: Subasta.

4. Tipo de licitación: 481.120 euros desglosado por lotes conforme al Pliego de Condiciones Particulares del concurso.

5. Garantía.

a) Provisional: 2% conforme al Pliego de Condiciones Particulares del concurso.

b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de la documentación e información.

a) Entidad adjudicadora: Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.

b) Domicilio: C/ Bergantín, núm. 39. 41012, Sevilla.

c) Teléfono: 955 059 700. Fax: 955 059 713.

d) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso: No se requiere.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: Véase lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares del concurso.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite: 14 horas del día 16 de junio de 2004.

b) Documentación a presentar: Véase lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares del concurso.

c) Lugar de presentación: Véase lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares del concurso.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.

b) Domicilio: C/ Bergantín, núm 39.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha y hora: A las 11,00 horas del día 28 de junio de 2004. Previamente a la apertura de ofertas, la Mesa de Contratación se reunirá el segundo día hábil posterior al cierre de admisión de ofertas para la apertura del sobre B (documentación general) no siendo esta sesión pública. Se informará de las omisiones o defectos que deban las empresas licitadoras subsanar, quienes dispondrán del plazo de tres días hábiles, para la mencionada subsanación.

Las ofertas deberán presentarse en castellano.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de la/s empresa/s adjudicataria/s.

Sevilla, 26 de abril de 2004.- El Consejero Delegado, Antonio Manuel Gutiérrez Ruiz.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actos de gestión tributaria.

Por esta Oficina Liquidadora de Vélez-Málaga se ha intentado por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos por el Estado a la Comunidad Autónoma, sin que haya sido posible su realización por causas ajenas a la voluntad de esta administración tributaria.

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 105 y en el apartado 5 del artículo 124 de la Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, en la redacción introducida por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE núm. 313, de 31 de diciembre de 1997) se cita, por comparecencia en esta misma Oficina Liquidadora sita en calle Cristo, 34-36, conjunto Centro-Axarquía, locales 1.º A-B-C, 29700 Vélez-Málaga, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio.

Cuando, transcurrido dicho plazo, no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Se comunica también el resultado del expediente de comprobación de valores y las liquidaciones practicadas por los impuestos transferidos por el Estado, que se detallan. El impor-

te de las liquidaciones deberá ser ingresado en esta Oficina Liquidadora en metálico o talón de cuenta bancaria o cajas de ahorros, debidamente conformado a nombre de «Tesorería General de la Junta de Andalucía», teniendo en cuenta que si el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para la comparecencia es entre los días 1 y 15 del mes, el plazo de ingreso termina el día 5 del mes siguiente y si es entre los días 16 y último de mes, el plazo de ingreso termina el día 20 del mes siguiente, si en ambos casos el último día de ingreso fuera festivo, el plazo termina el inmediato día hábil posterior, en su defecto se procederá a su cobro por vía de apremio.

Dentro del plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al vencimiento del plazo de comparecencia podrá impugnar el acto notificado por medio de recurso de reposición ante esta oficina, suspendiéndose el acto impugnado si se acompaña la garantía correspondiente conforme a lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 2244/79, o bien, mediante reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía.

Asimismo, en corrección del resultado del expediente de comprobación de valores, podrá promover la práctica de tasación pericial contradictoria, mediante la correspondiente solicitud, dentro del plazo señalado en el párrafo anterior.

COMPROBACION DE VALOR Y LIQUIDACIONES

EXP. 199-S/01 CARMEN GONZÁLEZ RIVAS.

LIQUIDACIÓN: 122/01

IMPORTE: 547,51 Euros

LOCALIDAD: VÉLEZ-MÁLAGA

CONCEPTO: S. Y D.

V. DECLARADO:

V. COMPROBADO: 91.092,10